

ÉTICA INSTITUCIONAL

Ética es la parte de la filosofía que se ocupa del estudio de la moral y de la aplicación de esta, a la vida diaria. Se trata de implementar un conjunto de principios y valores que nos permitan la orientación racional de la conducta, formando el carácter para alcanzar la plenitud y la excelencia. Enseña cómo deliberar antes de tomar una decisión con el objeto de realizar las elecciones más adecuadas a lo largo de la vida, tanto en lo personal como profesional. Fundamentalmente es un estilo de vida que se puede enseñar y aprender.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

En la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, nos sentimos comprometidos con la promoción de valores éticos, alineados con la Filosofía Institucional, para el desarrollo personal y profesional de toda la comunidad.

Para conseguir este logro, es imprescindible poner en práctica los principios y valores colocados en nuestro marco estratégico los cuales son: Ética, Compromiso, Responsabilidad e Integridad todo esto basado en nuestros principios, tales como: el pragmatismo, humanismo, excelencia y competitividad, persiguiendo el cumplimiento de nuestra misión y visión, el cual está comprometida en contribuir con la transformación de la sociedad, por medio a la inserción laboral de egresados, impregnados con nuestros valores institucionales.

CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL (RECT-000-ODC-001)

Por tal motivo hemos trabajado nuestro Código de Ética Institucional (RECT-000-ODC-001) el mismo aborda conceptos cuyos conocimientos son esenciales para su gestión, fundamentado en su filosofía, cultura organizacional y lineamientos legales, asegurando así el buen gobierno, comunicación y transparencia, resultado el compromiso social y el respeto a los derechos humanos.

PUNTOS IMPORTANTES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ÉTICA INSTITUCIONAL:

-  Incrementar la captación de los estudiantes y colaboradores internos
-  Buena reputación organizacional
-  Retención de los colaboradores
-  Aumento del desempeño de los empleados
-  Unión de los equipos de trabajo

SABIAS QUE

Los principios institucionales son:

- Excelencia:** se refiere a una calidad superior dentro de sus operaciones y servicios, persiguiendo resultados que agreguen valor a su entorno o grupo de interés.
- Coopetividad:** fomentar la relación y cooperación, entre los equipos y sectores para incrementar la competitividad por medio de la filosofía ganar-ganar.
- Pragmatismo:** está fundamentado en la utilidad, aplicabilidad y practicidad de las ideas en busca de soluciones que agreguen valor, centrado en la consecución de los objetivos.
- Humanismo-Actual:** es el camino social basado en el crecimiento cultural desde los diferentes enfoques de la vida. Basando la comprensión del mundo en la razón bajo lineamientos científicos y tecnológicos para lograr el bienestar.

CALENDARIO



Capacitación: Procedimiento de Mantenimiento Correctivo
Fecha: 30 de junio 2023
Modalidad: Presencial
Facilitador: Ing. Keidy Castillo
Dirigido a: Secretarías, Auxiliares y Coordinadores de Santo Domingo/La Vega

CONTACTOS



Vicerrectoría de Desarrollo Institucional,
Aseguramiento de la Calidad y Proyectos Ext.2200
Dirección de Aseguramiento de la Calidad Ext. 1025
Correo Electrónico: calidad@unphu.edu.do

